

INSTRUCTIVO PARA EVALUAR LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS DEL PTC

INTRODUCCIÓN

La Evaluación del Desempeño Docente es un proceso al servicio del mejoramiento de las funciones de los profesores por medio de la cual se brinda una oportunidad de reflexión sobre la práctica docente.

Los instrumentos que se emplean permiten recoger información de todas las personas involucradas en la práctica académica del Docente, tales como autoridades, pares académicos, alumnos, y el propio docente.

Tiene como objetivo proporcionar un conjunto de evidencias, a través de procesos claros y transparentes, que permitan la evaluación de la calidad del Desempeño Docente, aportando los referentes necesarios para su mejora, al mismo tiempo que pretende favorecer los procesos de ingreso, promoción y permanencia del cuerpo docente de la Institución.

Sus principales funciones son:

- Proporcionar a la autoridad institucional información necesaria para la toma de decisiones en el mejoramiento del profesorado.
- Darle al docente la retroalimentación necesaria para reflexionar sobre su desempeño a fin de que genere acciones de mejora.
- Diseñar programas de desarrollo profesional de acuerdo a las necesidades detectadas.
- Medir las competencias docentes del profesorado.

Los instrumentos que se emplean son:

FUNCIONES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN QUE EVALÚAN LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS	PONDERACIÓN POR INSTRUMENTO	PORCENTAJE POR INSTRUMENTO
Docencia	Observación de clase	20%	40%
	Evaluación del Alumno	20%	
Cumplimiento normativo	Evaluación de las funciones sustantivas por el Director de División	15%	60%
Tutoría individual y grupal		15%	
Cursos de formación y actualización profesional		5%	
Investigación y desarrollo tecnológico		15%	
Gestión académica		5%	
Diseño, elaboración y uso de material didáctico		5%	
TOTAL		100%	100%

El presente instrumento será resuelto por el **DIRECTOR**, permitiendo evaluar y reflexionar sobre la actuación del Profesor en el quehacer diario de su desempeño profesional, y así contribuir al progreso en la calidad de la enseñanza universitaria.

Está conformado por los siguientes indicadores:

INDICADORES	N° DE PREGUNTAS
Cumplimiento normativo	7
Tutoría individual y grupal	4
Cursos de formación y actualización profesional	2
Investigación y desarrollo tecnológico	5
Gestión académica	2
Diseño, elaboración y uso de material didáctico	2
TOTAL	22

Descripción de niveles de logro

NIVEL DE LOGRO	DESCRIPCION	RANGO
DESTACADO	Indica un desempeño que sobresale respecto a lo esperado. El rango de frecuencia del cumplimiento es permanente de manera positiva.	100 a 98
COMPETENTE	Indica un desempeño profesional adecuado y recurrente con el indicador evaluado, cumple con lo requerido para ejercer profesionalmente la categoría docente.	97 a 91
MEJORABLE	Indica un desempeño profesional que cumple con cierta regularidad lo esperado en el indicador evaluado, lo que pone en riesgo la calidad de la actividad realizada.	90 a 80
INSATISFACTORIO	Indica un desempeño que presenta claras debilidades en el indicador evaluado y éstas afectan significativamente el quehacer docente, las categorías evaluados son nulas en la mayoría de los casos.	79 a 0

Instrucciones para el Director:

- Esta guía es personal. Debe ser contestada de forma objetiva y transparente favoreciendo la autorreflexión del evaluado para la mejora continua.
- Lea detenidamente cada pregunta. Cada una tiene cuatro posibles respuestas.
- Marque con una “X” dentro de la casilla del número que, según su opinión, mejor refleje o describa el desempeño del Profesor en relación a su trabajo cotidiano, que corresponde a los siguientes parámetros.

Sí el nivel de desempeño es insatisfactorio, corresponde a la letra I.

Si el nivel de desempeño es mejorable, corresponde a la letra M.

Si el nivel de desempeño es competente, corresponde a la letra C.

Si el nivel de desempeño es destacado, corresponde a la letra D.

NOTA: Las preguntas 12, 13, 16, 17, 18 y 22 se evaluarán únicamente una sola vez durante el periodo de evaluación que corresponde a Septiembre-Agosto, por lo que son las únicas que se aceptarán como respuesta NA en 2 cuatrimestres de 3 que integran el periodo de evaluación.

ÍTEMS	NIVELES DE LOGRO				
	NA	I	M	C	D
CUMPLIMIENTO NORMATIVO 15 PUNTOS					
1. Imparte sesiones de clases de manera puntual y acorde a su carga horaria.					
2. Participa de manera activa y permanente en las reuniones convocadas por la Dirección.					
3. Realiza su trabajo oportunamente con sentido de responsabilidad y compromiso en el cumplimiento de las 5's.					
4. Contesta en tiempo y forma las encuestas institucionales.					
5. Captura las calificaciones en tiempo y forma en el sistema y las entrega de acuerdo al calendario institucional.					
6. Elabora de manera colaborativa la secuencia didáctica y captura en tiempo y forma en el sistema en las fechas establecidas en el procedimiento "Seguimiento al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje".					
7. Cumple con las normas de seguridad e higiene en su lugar de trabajo y propias de su carrera.					
TUTORÍA INDIVIDUAL Y GRUPAL 15 PUNTOS					
8. Captura en tiempo y forma el Plan de Acción Tutorial con base en un diagnóstico.					
9. Realiza sesiones de tutoría individual acorde a las necesidades de los estudiantes, y reporta los resultados en el SIU					
10. Realiza puntualmente sesiones de tutoría grupal acorde al horario asignado en su carga académica y al PAT					
11. Da el seguimiento oportuno a las necesidades individuales y grupales de sus tutorados, y muestra la evidencia de logro.					
CURSOS DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL 5 PUNTOS					
12. Presenta evidencia de haber tomado cursos de formación docente en el periodo de evaluación.					
13. Presenta evidencia de haber tomado cursos de especialización en el periodo de evaluación. (Esta capacitación puede ser mediante cursos presenciales, virtuales, asistencia a seminarios talleres y foros de congresos).					
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO 15 PUNTOS					
14. Forma parte y participa activamente en un Cuerpo Académico.					
15. Participa y/o dirige activamente algún proyecto de investigación o de desarrollo tecnológico, de acuerdo a las horas asignadas para investigación.					
16. Presenta evidencia de haber tomado curso de investigación en el periodo de evaluación.					
17. Publica o se encuentra en proceso de producción académica (artículo arbitrado, artículo de divulgación, libro, capítulo de libro, informe técnico, memoria de congreso), como evidencia de su función de investigación. (El proceso de producción no podrá ser mayor de un año).					
18. Cuenta con Reconocimiento de Perfil Deseable PRODEP. (No aplica para quienes a la fecha de evaluación no cuenta con 2 años de antigüedad).					
GESTIÓN ACADÉMICA 5 PUNTOS					
19. Participa activamente en reuniones de Academia, Mesas de Trabajo o reuniones colegiadas.					
20. Participa en comités interinstitucionales (de evaluación, de gestión ambiental, de revisión curricular, organizador de congreso, revisor de procedimiento, de evaluación por organismos certificadores, auditor de calidad, etc.)					

DISEÑO, ELABORACIÓN Y USO DE MATERIAL DIDÁCTICO 5 PUNTOS

<p>21. Utiliza alguna tecnología en el proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se consideran las aplicaciones móviles, los MOOC, plataforma virtual, uso de redes sociales con fines educativos, software especializados de su materia como pueden ser paquetería contable, software de diseño, programación o redes, etc. 					
<p>22. Ha elaborado algún producto didáctico como apoyo a la (las) asignatura(s) que imparte, durante el periodo de evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Manuales, guías didácticas, libros y/o capítulos de texto, videos didácticos o e-book. 					